

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado.

TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS										
TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	GS.				USD.				
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA		
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	
AHORRO A LA VISTA	-	0,15%	3,50%	0,15%	3,56%	0,10%	2,00%	0,10%	2,02%	
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	2,00%	6,50%	2,00%	6,70%	-	-	-	-	
	Mayor a 365 Días	4,00%	8,00%	4,00%	8,00%	-	-	-	-	
CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 180 Días	2,50%	6,00%	2,53%	6,17%	2,00%	3,75%	2,02%	3,82%	
	Hasta 365 Días	7,00%	9,00%	7,23%	9,38%	4,50%	5,15%	4,59%	5,27%	
	Mayor a 365 Días	7,50%	9,50%	7,76%	9,93%	6,00%	6,30%	6,17%	6,49%	
(*) Cancelación Anticipada de CDA está sujeto al cálculo de interés en condición de Depósito a la Vista a la tasa vigente por el tiempo transcurrido, más el cargo compensatorio por Encaje Legal Especial y gastos administrativos en caso que amerite.										
PROTECCIÓN A LOS DEPÓSITOS (LEY 2334/03)										
De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del Art. 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTIA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagara por partes iguales "hasta el límite fijado por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.										
TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS										
TIPO DE COLOCACIÓN	MONEDA	MONTO MÍNIMO	PLAZO	MODALIDAD DE CÁLCULO	TASAS DE INTERÉS ANUAL					
					NOMINAL		EFECTIVA			
					MIN	MAX	MIN	MAX		
PRESTAMOS PERSONALES	GS.	500.000	Hasta 365 días	Vencido	18,00%	24,64%	19,56%	27,62%		
			18 meses		20,00%	24,64%	21,94%	27,62%		
			24 meses		21,00%	24,64%	23,15%	27,62%		
	GS.	5.000.000	Hasta 90 días	Vencido	12,05%	13,50%	13,24%	27,62%		
			Hasta 365 días		13,00%	14,50%	13,80%	27,62%		
			Mayor a 1 año		13,25%	16,50%	14,65%	27,62%		
PRESTAMOS COMERCIALES	USD.	1.000	Hasta 90 días	Vencido	7,00%	8,00%	7,23%	10,67%		
			Hasta 365 días		8,00%	9,00%	8,30%	10,67%		
			Mayor a 1 año		8,50%	9,25%	8,84%	10,67%		
DESCUENTO DE CHEQUES	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Adelantado	12,00	12,75%	12,68%	27,62%		
			Hasta 180 días		12,25%	13,00%	12,96%	27,62%		
MICROEMPRESAS	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Vencido	24,61%	24,64%	27,59%	27,62%		
			Hasta 365 días		24,61%	24,64%	27,59%	27,62%		
			Mayor a 1 año		24,61%	24,64%	27,59%	27,62%		
VIVIENDA - FONDOS PROPIOS	GS.	10.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	14,90%	24,64%	15,96%	27,62%		
PRIMERA VIVIENDA / CHE ROGA POR A (*) AFD	GS.	30.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC c/ 5 años	6,50%	10,40%	6,70%	10,91%		
MI CASA - CONSTRUCCION / COMPRA AFD	GS.	50.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC anual	10,90%	10,90%	11,46%	11,46%		
TARJETA DE CREDITO	GS.	1.250.000	Hasta 365 días	Vencido	15,85%	15,87%	17,08%	17,08%		
SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES	GS.	1	-	-	7,00%	24,64%	7,23%	27,62%		
	USD.	1	-	-	5,05%	10,19%	5,64%	10,67%		
Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas. (*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay. El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente. El interés puntitorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.										
TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS										
CAJA DE AHORRO A LA VISTA				CUENTA CORRIENTE						
		GS.	USD.			Persona Física		Persona Jurídica		
						GS.	USD.	GS.	USD.	
Depósito inicial		100.000	100	Depósito Inicial		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00	
Saldo Promedio mínimo		100.000	100	Promedio Mínimo		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00	
Saldo Promedio inferior al mínimo		55.000	8	Monto Mínimo - Cuentas Combinadas		4.000.000	1.000,00	8.000.000	2.000,00	
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses		500.001	101	Pago Diferido - Promedio Mínimo		4.000.000	2.000,00	4.000.000	2.000,00	
Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000	n/a	Saldo Promedio Mensual Inferior al Mínimo		150.000	44,00	220.000	55,00	
Renovación de Tarjeta de Débito		44.000	n/a	Consulta en ATM / Pos		5.500		5.500		
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de la 4ta vez)		5.500	n/a	CARGOS						
Extractos		11.000	2,2			GS.		USD.		
Consulta en ATM / Pos		5.500		Dev. de Cheques por defectos formales		55.000		11,00		
				Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos		550.000		110,00		
				Orden de No Pago		55.000		11,00		
				Multa 3711/09 Rechazo IF		2% s/ Monto				
				Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada		1% s/ Monto				
OPERACIONES EN VENTANILLA				CHEQUERAS						
Desde GS.	Hasta GS.	Límite Extracciones en el Mes	Comisión por Exceso GS.			Vista		Diferido		
0	500.000	0	4.400			GS.	USD.	GS.	USD.	
500.001	2.500.000	5	4.400	Chequera 25 Hojas		55.000	11,00	88.000	15,00	
2.500.001	5.000.000	10	4.400	Chequera 25 Hojas (solicitada por medios alternativos)		44.000	9,00	55.000	13,00	
5.000.001	10.000.000	20	4.400	Chequera 50 Hojas		110.000	22,00	165.000	25,00	
10.000.001	50.000.000	25	4.400	Chequera 50 Hojas (solicitada por medios alternativos)		88.000	18,00	130.000	20,00	
50.000.001	a más	30	4.400	OTROS CARGOS						
TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP						GS.		USD.		
		Periodicidad	Comisión	Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte		550.000		66,00		
Guaraníes		Por Evento	165.000	Mantenimiento de Línea de Sobregiro solicitada y no utilizada		Sin Costo		Sin Costo		
Dólares			23,72	Exceso de Línea de Sobregiro		44.000		5,50		
TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR				Emisión de Cheques de Bajo Importe		7.700		1,10		
		Periodicidad	Comisión	Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000		n/a		
0 Hs.		Por Evento	USD 33,00	Renovación de Tarjeta de Débito		44.000		n/a		
24 Hs.		Por Evento	USD 27,50	Cancelación de Cuentas Bancarias		22.000		3,30		
48 Hs.		Por Evento	USD 22,00	Bloqueo de Saldo / Cuenta		22.000		3,30		
Transferencias Recibidas / Emitidas		Por Evento	USD 33,00	PRÉSTAMOS						
Devolución de Transferencias		Por Evento	USD 33,00	Servicios y Gastos Asociados		Descripción		Periodicidad		
Investigación de Casos		Por Evento	USD 49,50	Seguro de Cancelación de Deudas		Seguro de Vida Deudor		Por evento	1,20/1000	
Corrección de Enmiendas		Por Evento	USD 49,50	Seguros Contratados en Nombre de Terceros		Seguro de desempleo y hospitalización			8,3/1000	
				Modificación de Condiciones Contractuales		Modificación de condiciones contractuales por cancelación anticipada			Hasta 4,4% sobre capital	
DEPÓSITO EN MONEDA EXTRANJERA				* Monto máximo asegurado G 2.500 MM / USD 360.000						
		Periodicidad	Comisión	GASTOS ADMINISTRATIVOS						
Depósito / Extracción en moneda extranjera "Efectivo" (a partir de USD. 1)		Por c/ Dólar	USD. 4,4%	Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios mínimos, hasta cinco (5) jornales mínimos o hasta el veinte y cinco por ciento (25%) del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta dos punto cinco por ciento (2,5%) sobre el monto del capital desembolsado.						
Gestión de cobro de cheques (USD.)		Por Evento	USD. 2,20	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS						
TARJETAS DE CRÉDITO						Mínimo		Máximo		
		Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad	GS.	USD.	GS.	USD.	
Costo Anual / Renovación (*)		GS. 185.000	GS. 295.000	GS. 1.100.000	Anual	300	n/a	30.000	n/a	
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Principal) (**)		GS. 130.000	GS. 185.000	GS. 350.000		Grabación de Cheques diferidos descontados	100.000	50	0,6%	0,8%
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Adicional) (**)		GS. 130.000	GS. 185.000	GS. 350.000		Emisión de Cheque Gerencia	66.000	11,00	-	-
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Urgente)		GS. 210.000	GS. 265.000	GS. 430.000	Por evento	Copia de extractos y cupones de Compras	22.000	4,40	-	-
						Otras Notas o Certificaciones	22.000	-	175.000	-
						Gastos de juicio de privación de eficacia	175.000	-	-	-
					Verificación de filmación en ATMs	175.000	-	-	-	
					Re-depósito de cheques	22.000	5,50	-	-	
					Cargo por devolución de cheque de terceros	33.000	5,50	-	-	
					Atesoramiento y traslado de valores	Por evento según contrato				
					Servicios asociados a empresas	21.000		119.000		
					Comisiones por fianzas y Avalués (Mínimo Usd. 100)	1,00%		3,00%		
GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE GARANTÍA MIPYMES										
						Mínimo		Máximo		
Para Préstamos con Garantía FOGAPY						1,10%		1,38%		
GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA										
						Mínimo		Máximo		
		GS.	USD.	GS.	USD.	GS.	USD.	GS.	USD.	
Conforme días de atraso - Préstamo / Tarjeta de Crédito		0	0	200.000	28,00					
(*) El cambio de moneda en las compras en el exterior son realizados por las marcas internacionales de la tarjeta y por la procesadora local. Mastercard Black; (**) Titular: El costo aplica a partir del segundo invitado. Adicional: El costo aplica a partir del primer invitado. Visa Infinite: (**) Hasta tres invitados por año, el costo aplica a partir del cuarto invitado.										
GESTIÓN DE GARANTÍAS										
Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.										